



DEPOSITO LEGAL

El Salmantino

IMPRESA DE
El Salmantino
IMPRESIONES DE LINO.
Trabajos comerciales.

Imprenta, Redacción y Administración
PLAZUELA DE SAN ISIDRO

Teléfono número 17.
Apartado número 40.

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO DE LA TARDE

AÑO X.—NÚM. 2.310

Miércoles, 6 de Marzo de 1918

No se devuelven los originales.

DESPUES DE LAS ELECCIONES Seguimos atando cabos

Habla la hoja olivista de los méritos agrarios del señor Pérez Oliva, para deshacer nuestra campaña, y a fin de demostrar aquellos méritos emplea una serie de lugares comunes y de convencionalismos que no resisten al menor examen.

Los hechos capitales que cita, únicos de que nos ocuparemos, son: que el hoy diputado proclamado por Salamanca está afiliado a un partido político «que ha inscrito en su bandera la redención de los labradores»; que el señor Oliva está en contacto con los organismos que representan la agricultura provincial, entre los cuales menciona la «Liga de Agricultores», para la cual, dice, consiguió subvenciones; y que ha sido el fundador de la Granja Agrícola.

Lo de que el partido liberal romanista quiere «la redención de los labradores», puede pasar como tópico para engañar tontos en los días que precedían a las elecciones, pero después ni aun creemos que lo sostenga en serio, a no ser que los autores de la hoja pretendan considerar a sus lectores como chinos o quieran prepararse prematuramente a futuras luchas.

El principio capital del programa romanista, es notorio y no puede ni aun disimularse, fué proclamado por el conde en varios de sus discursos de propaganda y no es otro que «hacer favores a los amigos», siempre a costa, por supuesto, de los fondos o de los servicios públicos o de unos y otros a la vez.

Los detalles de ese programa, es sabido que son el agravio a la Iglesia (laicismo en la escuela, matrimonio civil, secularización de cementerios, etc.), el centralismo y su fruto el caciquismo más desenfrenado, el intervencionismo aliadólico, la adulación de las izquierdas enemigas del orden, el desbarajuste en todos los ramos de la administración...

El segundo mérito que atribuye al señor Oliva es que está en contacto con los organismos agrarios o mejor con la Liga de Agricultores y que ha conseguido para ésta subvenciones. No ponemos en duda esto de las subvenciones a la Liga, porque eso es parte del «hacer favores a los amigos» del programa romanista, pues es claro que ese organismo que dirige el señor Teso es de los «amigos», ya que casi solo para efectos electorales existe y no es principalmente un organismo agrario.

Puede, sin embargo, ocurrir con ellas lo mismo que con otras conseguidas por el señor Oliva, que se ofrecieron, pero no llegaron o llegaron reducidas a la mínima expresión, como la tan cacareada para la Torre del Gallo y las diez mil pesetas para la Granja Agrícola, que se quedaron en la mitad.

Con otros organismos agrarios, que no son tertulias electorales de amigos, sino que realizan labor social importantísima, tales como la Federación de Sindicatos, con estos no están en contacto el señor Pérez Oliva ni sus patrocinadores, precisamente porque en ellos no se hace política.

Y aparte de esto, no pueden ne-

gar ni aún discutir, que nuestra campaña fuera justificada al combatir al señor Pérez Oliva en nombre de la clase labradora, puesto que ignora los problemas agrícolas, según él mismo confesó en el Parlamento (contestando a un diputado, catedrático de Agricultura y que hablaba de esta) que no sabía nada del asunto, pues ni siquiera se cursaba en el Instituto cuando él estudió el bachillerato.

¿Es que quieren los olivistas rechazar la cita? Pues vayan a compulsarla en el Diario de Sesiones, y si es exacta, no se pongan en ridículo indignándose porque no disimulan el caso los que no tienen por qué disimularle.

Por último y en este aspecto de la Agricultura señalan como mérito sobresaliente la fundación de la Granja Agrícola.

Y esta, a la vista de todos se halla que no sirve absolutamente para nada beneficioso a los agricultores, sino únicamente para justificar un sueldo del Estado a un señor que aunque trabaje mucho, no consigue ni aun que los terrenos de la Granja pierdan su aspecto de erial, cuanto menos que sirvan para fomentar la enseñanza agrícola.

En resumen: todos los merecimientos del señor Pérez Oliva en orden a la agricultura de Salamanca son haber conseguido, como buen romanista, varias subvenciones a la «Liga de Agricultores», que más que organismo agrario es un comodín para fines electorales y haber inventado eso de la Granja Agrícola para que pague el Estado un sueldo más.

La librería de CUESTA
se ha trasladado a la
Plaza Mayor, núm. 14.

REMITIDO

Salamanca, 5 de Marzo de 1918.
Respetable señor director de EL SALMANTINO.

Conforme y muy agradecido además con el artículo, que con el epígrafe «¿Qué entenderías...?», publica su diario en el número de esta noche.

Con buena fe, sin duda, el cronista de *El Adelanto* tergiversó las palabras que yo pronuncié en el grandioso homenaje que mi querida villa de Ledesma ofreció, el domingo último, a su diputado electo don Bernardo Olivera. Pero con esa buena fe, yo no podía aquietarme toda vez que me atribuía errores contrarios a las enseñanzas de la Iglesia. Por eso ayer mismo, libre, espontáneamente, y acto seguido de leer *El Adelanto*, cumplí con mi deber solicitando inmediata necesaria rectificación. Y *El Adelanto* con plausible caballerosidad, la da en su número de hoy, reproduciendo íntegro el párrafo que yo dije. El cual creo que se ajusta a la doctrina católica. Mas si yo viviera equivocado, me sometería a lo que me señale mi único maestro: nuestro reverendísimo Prelado.

Ya ve EL SALMANTINO cuán en lo cierto estaba cuando al final de su bien meditado artículo asegura que a mí me faltaría tiempo para rectificar a *El Adelanto*. Cosa que no me extraña: pues ya veo que, en esa casa, no olvidan el conocimiento que tienen de mí, asegurando—y lo pueden decir tan alto como lo repito yo—que condeno el liberalismo y cuantos errores condena nuestra madre la Iglesia católica.

Lamentando que EL SALMANTINO no haya podido—por falta de tiempo seguramente—recoger también en su número de hoy la oportuna rectificación que esta mañana publica *El Adelanto*, dejo a la discreción y celo de usted por la honra de la clase sacerdotal, el que dé a conocer esta carta y la tan re-

petida rectificación a sus católicos lectores.
De usted afmo. in Corde Jesu,
José Manuel Bartolomé.

Efectivamente: por la hora a que pudimos ver ayer *El Adelanto*, no tuvimos tiempo para transcribir la rectificación que hacía el señor Bartolomé, la cual copiamos hoy.

Decía ayer el cronista de *El Adelanto*:
«Dijo así el preclaro sacerdote:
«Alguien me ha motejado de liberal.
Para protestar, como protesto enérgi-

camente de ese mote, me bastaría repetir con el poeta la sátira siguiente:

*En esa infeliz criatura
o sobra el liberal o falta el cura.*
Pero quiero aclarar ese concepto añadiendo: Si el ser liberal consiste en obrar con pronunciada liberalidad, ser generoso, de espíritu abierto, tolerante hasta donde las enseñanzas de mi Madre la Iglesia lo consienten a un hijo tan sumiso suyo como lo soy yo, entonces sí. Pero liberal del liberalismo que es pecado, que condena la Iglesia, eso... nunca, jamás. Que yo soy sacerdote antes que nada.»

NUESTRO SERVICIO

Conferencia telegráfica.

Las denuncias de «El Sol», desacreditadas. Unificación de plantillas de Hacienda.—Varios accidentes que producen víctimas.—Descontento por una incautación.

La guerra europea.

Paso de barcos frente a Galicia.—Explosión en una fábrica de municiones.

Madrid, 6 (5,10).

Noticias de Madrid.

Las denuncias de «El Sol».
Siguen constituyendo el tema de las conversaciones las denuncias del periódico *El Sol* sobre supuestos manejos revolucionarios de los alemanes en España.

Nadie da crédito a la denuncia, haciéndose en cambio conjeturas que favorecen poco al periódico dicho y a sus dueños, acerca de los móviles de su insistencia en las campañas alarmistas y germanófobas.

Las plantillas de Hacienda.

El conde de Caralt, sometió ayer a la firma del monarca un decreto unificando las plantillas del personal del Ministerio de Hacienda.

Cambió impresiones además con don Alfonso sobre otros asuntos económicos.

Provincias.

Tranvía arrollado por un tren.

BARCELONA.—Ayer ocurrió en esta capital un sensible accidente en el que hubo varias víctimas.

El tranvía remolque que de esta capital marchaba a San Andrés, fué a atravesar el paso a nivel de la línea férrea del Norte, en el preciso momento en que pasaba un tren procedente de Manresa.

El tranvía fué arrollado por la locomotora, por no poder ser frenado a tiempo y quedó completamente destruido.

De entre los restos del tranvía fueron recogidos cinco cadáveres de otros tantos viajeros y además hubo seis heridos graves y varios contusos.

El suceso produjo penosa impresión.

Acudieron prontamente fuerzas de Seguridad y luego autoridades, que hicieron trasladar a los lesionados a la Casa de Socorro.

Vuelco de un coche.

CUENCA.—Se han recibido noticias de Cañete dando cuenta de que cerca de aquei pueblo volcó el coche que conduce la correspondencia, cayendo por un terraplén.

Dos viajeros que iban dentro resultaron heridos.

Otro choque.

VALENCIA.—Un tranvía que se

dirigía de esta capital al puerto del Grao chocó en un paso a nivel con una máquina de maniobras, quedando muy averiado.

Sufrió lesiones de importancia una mujer que iba en el tranvía.

Temporales.

ALMERIA.—Reina un fuerte temporal.

Los buques fondeados en el puerto han tenido que reforzar las amarras.

A causa del temporal ha quedado interrumpida la descarga de vapores, que aquel impide hacer sin grandes peligros.

Contrabando de tabaco.

JEREZ.—Los empleados del resguardo de Aduanas han sorprendido un importante alijo de tabaco de contrabando.

Consistía aquél en doce fardos de tabaco, que eran llevados por doce perros amaestrados, yendo lejos los autores del contrabando.

Disgusto.

VALLADOLID.—Ha producido gran descontento entre los trigueros de esta capital la orden dictada por la Comisaría de Abastecimientos, disponiendo la incautación de cuatrocientos vagones cargados de trigo para Madrid.

Los que se consideran perjudicados censuran al señor Silvea, calificando de arbitraria la medida.

De la guerra.

Paso de barcos.

EL FERROL.—Han pasado frente a este puerto con rumbo al Norte un gran transporte y un crucero extranjero sin bandera.

Marchaban a gran velocidad, ignorándose otros detalles.

También pasó poco después un submarino alemán de gran porte que se supone iba persiguiendo a los buques que pasaron anteriormente.

Servicio postal aereo.

LONDRES.—Las autoridades de Nueva York, según telegramas de aquella ciudad, han acordado establecer el servicio postal aereo en aquel estado.

Comenzará el nuevo servicio el día 25 del próximo Abril.

Incendio y explosión.

En una fábrica de municiones en-

clavada en Gales del Sur ha ocurrido un gran incendio, que se propagó a lugares en que había almacenados explosivos, determinando una formidable explosión.

Los daños materiales han sido de gran consideración.

Desconócense otros detalles.

Delgado Barreto.

Pérdida. Se ha extraviado un muestrario, de telas blancas, del comercio de la señora viuda de don Tomás Alonso. Se replica a la persona que lo haya encontrado lo devuelva a dicho comercio o lo entregue en la Avenida de Mirat, núm. 16, donde se le gratificará.

COLABORACION

A mi Pilarcita

Que niña tan mona
que niña tan rica,
que graciosa era
la mi Pilarcita.

Tenia su cara
mejillas de rosa,
frente de azucena,
labios de carmín;
su faz exhalaba
destellos de aurora,
en que me inundaba
aquel Querubín.

Su tez nacarina,
suave, delicada,
perfumada y fina,
irradiaba amor;
del mundo la herían
sus emanaciones
que le corrompían:
¡Por eso voló!

Sus ojos divinos
miraban al cielo
quedándose en éxtasis
del más puro amor;
que no era del suelo,
se notaba en ella,
apenas mirarla:
¡Por eso voló!

¿Qué cosas veía,
cuando así miraba,
aquella hija mía?
¿Vería a su Dios?
¡Eso debía ser!
La fe nos enseña
que las almas puras
le deben de ver!

Dormida, soñando,
¡cómo se reía!
su espíritu limpio
al cielo subía;
y viendo a su Dios
en el infinito:
¡Cómo se reía
aquel angelito!

Dormida, soñando,
¿cómo podía estar
con Cristo gozando
de gloria inmortal?
¡Tal vez podría ser!
La fe nos enseña
que las almas puras,
le deben de ver!

Yo no merecía,
ruin criatura,
el ángel divino
que Dios me envió.
Misión sacrosanta
al mundo traía,
que una vez cumplida
¡al cielo voló!

Goza, hija querida
en paz venturosa,
de la eterna gloria
que Dios te guardó;
que la muerte es vida
cuando el que se muere
mirando al Eterno
¡al cielo voló!

Que vida tan rica
la muerte envidiada
de aquél que consigue
elevarse a Dios;
por eso a la muerte
de mi Pilarcita
su espíritu puro
¡al cielo voló!

Me parece verla
con tenue celaje
flotando en la nube
de gran resplandor,
que llena el extenso
celestes paraje,
en donde se halla
¡el trono de Dios!

No nos abandones,
hija de mi alma,
ruega por nosotros
te pido por Dios,
que la gloria tuya
baje a nuestra alma,
para que algún día
illeguemos a Vos!

Félix Muñoz.

GIBRALTAR

Tercera réplica al cónsul naval Mr. Murison

Creemos haber demostrado en los artículos anteriores que el cónsul naval inglés, señor Murison no ha podido hallar una sola razón que valga la pena para justificar ni la felonía del almirante Rooke, ni la posesión de Gibraltar por Inglaterra. Dice el señor cónsul que para no quedar fuera del Mediterráneo, Inglaterra pidió y le concedieron que se quedara con Gibraltar.

Y hemos demostrado que esto lo pidió Inglaterra en el Tratado de Utrecht y que se lo concedieron los representantes extranjeros, los franceses. Pero hemos demostrado asimismo que fué contra la voluntad del Rey de España, Felipe V, el cual al dar poderes a su abuelo Luis XIV, le expresó la condición de que no había de hacer ninguna concesión territorial.

Luego, ante los hechos consumados, Felipe V llegó al tratado particular «de paz y amistad» con la reina Ana y quedó Gibraltar en posesión de Inglaterra. El atraco de Gibraltar empezó con eso, con el atraco de Rooke, y terminó con el atraco de Utrecht.

Esta es, no solo la letra de la Historia sino su espíritu. Mientras vivió Felipe V consideró que Gibraltar era tan español como antes de que fuera robado. Que esto es así nos lo demuestra el hecho de que a pesar del Tratado de Utrecht y del posterior tratado particular, Felipe V emprendió enseguida otra guerra costosa para recobrar el Peñón.

Puso sitio a la plaza, aprestó los navios españoles y acometióse con brío la empresa. Pero la suerte de las armas nos fué adversa, y el 24 de Abril de 1705 después de haber perdido más de 9.000 hombres, fué preciso levantar el sitio.

Dice el cónsul naval inglés mister John Murison, que Inglaterra nos ofreció luego por dos veces la histórica plaza. Es verdad. Era la época en que por iniciativa de Alberoni, se había emprendido la reconquista de los Estados que poseíamos en Italia. El rey de Inglaterra, al que convenía la paz a toda costa, ofreció la restitución de Gibraltar a condición de que se prestase Felipe V a acceder a la Cuádruple Alianza.

Pero la conquista de Cerdeña y el desembarco en Sicilia habían producido tanto entusiasmo en España, que se consideró como asunto secundario la cuestión de Gibraltar por creer que era muy pequeña compensación de los derechos perdidos que Felipe V creía ya recobrados. Esta fué la primera vez que se rechazó la oferta.

En negociaciones posteriores, en 1721 el regente de Francia sin autorización de Inglaterra, hizo la misma promesa para facilitar la avenencia; esta vez se aceptó la proposición y Felipe V al anunciar su adhesión a la Cuádruple Alianza... pidió la recompensa ofrecida. Pero el ministerio inglés se opuso, a no ser que España ofreciera un equivalente, y cuando trató de disponer a las Cámaras para el debate se produjo tal indignación en Inglaterra, que fué preciso desistir del proyecto.

No obstante, se trató de ganar por todos los medios posibles a la opinión inglesa y al Parlamento, prometiéndoles que ganarian la Florida o la parte española de Santo Domingo a cambio de Gibraltar. Pero Felipe V quería a negarse de nuevo porque no quería ceder ni una pulgada del territorio español. El rey de Inglaterra, que temía siempre una unión más íntima entre España y Francia, anunció a Felipe V que aprovecharía la primera ocasión favorable para restituir a Gibraltar, de acuerdo con su Parlamento.

La ocasión, sin embargo, no llegaba y, en 1726 Felipe V decidió poner otra vez sitio a la plaza y reunió un ejército de 25.000 hombres en Andalucía. El marqués de Villadarias y otros generales desaprobaron el intento por creerlo irrealizable mientras dominase en el mar Inglaterra. El conde de las Torres aceptó el mando y anunció que en unas cuantas semanas libraría a España de la vecindad de los ingleses. La lucha fué corta, pero dura, y también esta vez nos fué adversa. Poco tiempo después hubo que levantar el cerco y se firmó la paz en París.

Muchos más intentos ha hecho España para recobrar Gibraltar. Esto lo trataremos otro día, porque ya hemos dicho que queremos resucitar esta cuestión y reavivar el espíritu español para que sea sometido a Inglaterra y al mundo entero el deseo firme de España en la hora de las negociaciones de paz. Pero ahora hemos de mencionar que en 1757 Inglaterra volvió a ofre-

CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

Expectación por el Consejo de esta tarde.-Las impresiones son pesimistas.-Un incendio en Madrid.-Declaraciones sobre la situación.-Los temporales.-Consejo de guerra.

LA GUERRA EUROPEA

PARTES OFICIALES

Madrid 6 (15)

Noticias de Madrid

Hablando con Prieto.

A las dos de la tarde ha recibido hoy a los periodistas en el ministerio de Estado, el jefe de Gobierno señor García Prieto.

Conferenció largamente con los representantes de la prensa, versando la conversación, principalmente, acerca de la situación política.

Manifestó el marqués de Alhucemas que había despachado con el rey, informándole de los asuntos de actualidad.

Después celebró una extensa conferencia con los ministros de Guerra y Marina.

Añadió que esta tarde a las cinco, se reunirá el Consejo de ministros para continuar el estudio de las reformas militares.

Preguntado si hasta esa hora se podía contar con tranquilidad, contestó el Presidente que hasta esa hora y después, pues no hay motivo alguno para temer lo contrario.

Dice Bahamonde.

El ministro de la Gobernación conversó también con los periodistas un buen rato.

Negó que hubiera el menor motivo para alarmarse por la situación política, ni por el proyecto de reformas militares ni por ninguna otra razón siendo injustificados los rumores que anuncian la inminencia de una crisis.

Afirmó que nadie se opone a las reformas militares y en cuanto al procedimiento para su implantación cree que se impondrá el patriotismo de todos y nada ocurrirá.

Impresiones pesimistas.

A pesar de todas las seguridades que da el Gobierno, las impresiones en los círculos políticos, son pesimistas, asegurándose que no habrá fórmula posible sobre el asunto de las reformas militares, por la actitud irreductible de varios de los ministros, principalmente del señor La Cierva.

Anúnciase por ello, como inevitable, la declaración de la crisis total en el Consejo de esta tarde.

Algunos caracterizados ministeriales, afirman que se encontrará una fórmula conciliadora, bien en el Consejo de esta tarde o en el que mañana presidirá el rey.

De todos modos, no se planteará la crisis por ahora, esperándose a que después del Consejo de mañana, conferencie el señor García Prieto con el ministro de la Guerra y con otras personalidades.

Solo si en estas conferencias no hay acuerdo, será cuando se llegue a la ruptura que determinará la crisis.

Un incendio.

En la mañana de hoy se ha declarado un incendio de grandes proporciones, en un almacén de maderas de la calle de Ayala, habiendo quedado destruido el edificio y quemadas muchas existencias.

Tras de muchos esfuerzos pudo ser dominado el fuego.

No han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas materiales son de gran consideración, calculándose que pasará el valor de lo destruido de 150.000 pesetas.

Las izquierdas y Cierva.

El periódico *El Liberal*, publica hoy declaraciones de varios políticos de la izquierda acerca de la cuestión de las reformas militares. El conde de Romanones se que-

Con azúcar está peor; porque ni es posible que el gobierno maximalista de la Rusia del Norte, en abierta lucha por un lado con las huestes germanas y en preliminares de paz por otro con los delegados de los Imperios centrales, haya tenido la inexplicable ocurrencia de armar a esos prisioneros, ni éstos por su número y por la enorme distancia que les separa del Japón y la falta de toda clase de elementos de transporte, alimentación y de pertrechos de guerra, pueden constituir para los nipones amenaza de ningún género.

El Gabinete de Tokio, aunque ha hecho todos los preparativos para esta extraña intervención, pretende curarse en salud y dice que, para evitar todo género de sospechas de las potencias aliadas sobre los propósitos reales del país y sobre los verdaderos móviles que le inducen a estas determinaciones bélicas, tomará consejo de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos y de todos los demás pueblos aliados de la Multiple Entente.

Toda la prensa francesa se dedica a comentar con la natural estupefacción estas imperialistas determinaciones, poniendo de relieve las dificultades de tal intervención, pues desde San Petersburgo a Puerto-Arthur hay por vía férrea 9.514 kilómetros, y la empresa no es solamente de orden material, sino también de orden moral, que más bien pertenece a la política que a la parte militar, y para llevarla a buen fin necesitará el Japón de la ayuda directa e inmediata de todas las potencias aliadas. En una palabra, que eso del peligro amarillo es también motivo de serria alarma para los pueblos de la Entente.

Capitán Franquesa.

Las subsistencias

El señor Gobernador ha recibido un telegrama del Comisario general de Abastecimientos recordando la disposición del 3 de Enero de 1917, por la que se prohíbe en absoluto la elevación de precios de todos los artículos de primera necesidad, sin previo aviso a las Juntas provinciales de Subsistencias.

En Aldearrubia

Banquete al señor García Sánchez.

Para festejar el inmenso triunfo obtenido en las pasadas elecciones por el diputado electo don Fernando García Sánchez, se verificó en el pueblo de Aldearrubia, un homenaje de simpatía consistente en un banquete con que el pueblo en masa obsequió al señor García Sánchez.

Al banquete concurrieron todos los reñeros de las fincas que posee en aquel término la familia del homenajeado, así como los señores don Aquilino Morán, cura párroco; don José Muñoz, farmacéutico; don Isidoro Juárez, médico; don Miguel Bernal, veterinario, y cuantas personas de arraigo y significación habitan en mencionado pueblo.

Durante el banquete, reinó el mayor entusiasmo y a la hora de los brindis usaron de la palabra los señores cuyos nombres hemos mencionado anteriormente, felicitando todos al festejado y descollando entre los discursos el del señor cura párroco que desmintió de un modo rotundo, las afirmaciones de la parte contraria sobre los móviles que habían impulsado a los reñeros a votar la candidatura del señor García Sánchez, e hizo votos porque permaneciera siempre unido el vecindario de Aldearrubia.

El festejado dió las gracias elocuentemente, y en medio del mayor regocijo terminó la fiesta.

Un homenaje al Sr. Clairac

Sabemos que la Junta directiva del Círculo Tradicionalista y otros amigos de don José María Lamamié de Clairac, han comenzado trabajos para ofrecer un banquete popular al señor Clairac, como homenaje a sus entusiasmos y decisión de ir a la lucha electoral en la última contienda para designación de Diputados a Cortes por Salamanca y para celebrar el triunfo moral que alcanzó en la brillante votación obtenida.

En los próximos días, daremos detalles del homenaje, cuyos preparativos se continúan con mucho entusiasmo.

El banquete en honor del señor Clairac tendrá lugar el día 9, a la una y media de la tarde, en el Teatro Liceo, y las tarjetas para el mismo pueden recogerse, desde mañana, al precio de cinco pesetas, en las librerías de Calón y Cuesta y en el Círculo Tradicionalista.

El Salmantino

Recibe diariamente extensas conferencias por telegrafo y teléfono.

cernos Gibraltar. Esta vez se nos ofreció la plaza si España se alaba con Inglaterra contra Francia; pero Fernando VI que reinaba a la sazón, estaba resuelto a mantener su neutralidad entre ambas y no aceptó.

Ya ve el señor cónsul naval inglés, mister Murison, como no nos duelen prendas y hacemos pública toda la verdad. Inglaterra, realmente no nos ha ofrecido dos veces Gibraltar, como dice usted, sino tres. Las dos primeras a costa de territorios conquistados—conquistados ¿eh?—por España, la tercera vez, si hacíamos la guerra; contra Francia.

Los reyes y los hombres de Estado de aquel tiempo consideraron ruinosas u onerosas las condiciones inglesas y las rechazaron. ¿Trata usted en su carta, señor Murison, de dar a entender que ese rehusamiento ha disminuido en un ápice el derecho de España o que ha anulado el de Inglaterra?

Ni lo uno ni lo otro es posible. La protesta de España contra la detención de Gibraltar siempre, como acabamos de demostrarlo por medio de la Historia, estuvo viva. Pero aún cuando la nación entera lo hubiera sancionado, cualquiera generación nueva podría con todo derecho reivindicar la posesión total del territorio.

Otro día hablaremos del punto de vista inglés.

J. Rodríguez de la Peña.

Obra Pia de Revilla de la Cañada

Habiendo de procederse en el mes de Junio próximo al primer reparto de rentas de esta Obra Pia del presente año, se anuncia así en virtud del artículo 26 de los Estatutos, a fin de que las Instituciones de Beneficencia particular que tengan opción a sus auxilios, establecidas en Madrid y en las provincias de Avila y Salamanca, puedan dirigir sus solicitudes autorizadas con el sello de la Institución y firma de su Jefe o Director a la Secretaría del Patronato, establecida actualmente en Madrid, calle de la Cruzada, número 4, entresuelo.

Dichas solicitudes se presentarán en el término de dos meses, a contar desde el 1.º de Marzo al 30 de Abril del corriente año.

Terminado dicho plazo no se dará curso a ninguna instancia, así como tampoco lo obtendrán las que se dirijan a los Patronos por conducto diferente al expresado.

Durante el mismo tiempo, en dicho local, y en iguales circunstancias se admitirán solicitudes favorablemente informadas por los respectivos diocesanos de las Iglesias y sacerdotes pobres de las antecitadas localidades que aspiren a ser socorridos con la parte de renta destinada a la celebración de misas en sufragio de las almas de la fundadora, excelentísima señora doña Josefa del Collado y Ranero, primera Marquesa de Revilla de la Cañada, de su esposo el ilustrísimo señor don José Caballero del Mazo y padres de ambos.

Madrid, 6 de Febrero de 1918.—El Secretario, Cándido Vázquez.

Conferencia en la Facultad de Medicina

El afortunado escolar de Medicina don Leandro Martín dará mañana, jueves, una conferencia, en el salón de actos, a las seis de la tarde, versando sobre «La mecánica auxiliar de la Medicina en lesiones cardíacas».

La entrada es pública, habiendo proyecciones de gráficos y presentación de un caso clínico.

Crónicas de la guerra

El peligro amarillo.

A río revuelto, ganancia de pescadores: el Japón ve con mal reprimido júbilo el desquiciamiento absoluto de su antigua rival y busca pretexto para extender su acción desde la Marchuria en la ruta de Siberia.

Oficiosamente advierte el Imperio del Sol Naciente la necesidad de poner un dique a la extensión de la influencia alemana a través de Siberia, señalando la posibilidad hipotética de una acción de los submarinos y aeroplanos alemanes que operasen, tomando como base Wladivostok, y esto en fecha relativamente corta.

Dice la nota que hay que llevar a la práctica rápidamente cuantas medidas se juzgen precisas para impedir que los ferrocarriles rusos, que se dirijan al extremo oriente, caigan en poder de los alemanes.

El pretexto no puede ser más burdo ni más ilógico; es de lo que por acá decimos pescar truchas a bragas enjutas.

Tan débil les parece a los mismos japoneses el argumento pretextado que tratan de reforzarlo con noticias secretas llegadas hasta el Gobierno del Mikado, de que unos 200 mil prisioneros austríacos y alemanes, que están internados en Siberia, han sido puestos en libertad y se les ha provisto de armas, hecho que por sí sólo constituye una grave amenaza para el Japón.

versado sobre asuntos que han de tratarse en el Consejo de esta tarde.

Al preguntarle concretamente si estaba resuelta la cuestión, tosió otra vez, dijo ya veremos y subió al automóvil.

Poco después salieron del Regio Alcázar los ministros de Guerra y Marina.

El señor La Cierva se dirigió a los periodistas, a quienes preguntó qué se decía.

Algunos manifestaron que en los círculos políticos se suponía que la fórmula había de ser presentar a las Cortes un proyecto de ley con un solo artículo autorizando al Gobierno para implantar las reformas.

Pues si eso se dice, contestó el señor La Cierva, digan ustedes eso.

Cuando se marchaba se volvió al grupo de los periodistas diciendo: Perdonen ustedes; yo tengo que decir muchas cosas que convendría se supieran, pero no puedo decir las.

El señor Gimeno manifestó que la fórmula no hay que buscarla aquí, sino en el Consejo de esta tarde.

—El ministro de la Gobernación se mostraba optimista, considerando injustificados los temores y profecías acerca de lo que ocurrirá en el Consejo de esta tarde.

—Espera que se impondrá el patriotismo de todos.

—Anoche, en el expreso de Barcelona, salió para aquella capital, el exministro señor Rodés.

—Le ha sido admitida la dimisión al Gobernador civil de Teruel, haciéndose cargo del mando el Presidente de la Audiencia.

De la guerra.

PARIS.—Dicen de Basilea que circulan rumores de que el gobierno alemán ha exigido a Rusia, como garantía del cumplimiento de las condiciones de paz, la constitución de un nuevo gobierno.

—Créese que formará gabinete Inschinski que fué ministro con Kerenski.

—El gobierno francés ha acordado llamar filas a la quinta de 1919.

LONDRES.—En breve serán nombrados dos nuevos miembros para el ministerio de la Guerra.

—Ayer, primer día de empréstito, se suscribieron 279 millones de francos.

TOKIO.—Los maximalistas se han apoderado de varias poblaciones de Siberia.

PETROGRADO.—En esta capital reina gran miseria, holgando 500 mil obreros, que se entregan a toda clase de excesos.

Bolsa de Madrid.

Cotización del día.

4% perpetuo interior... 76,85

5% amortizable... 87,00

Banco de España... 502,00

Tabacalera... 000,00

Francos... 70,90

Libras... 19,22

DELGADO BARRETO.

Consejo de guerra.

LA CORUÑA.—Se ha celebrado en esta capital un Consejo de guerra contra dos obreros acusados de haber repartido hojas sediciosas y folletos revolucionarios durante los sucesos de Agosto último.

El fiscal les pidió ocho años de prisión.

No se conoce aun la sentencia por no estar aprobada todavía por el capitán general.

De la guerra.

Partes oficiales.

El francés se limita a señalar fuerte actividad de la artillería en el Mosa y en la Alsacia.

—El inglés da cuenta de varios golpes de mano ejecutados con éxito por sus tropas en la región de Warneton, donde lograron penetrar hasta la segunda línea alemana.

La intervención japonesa.

LONDRES.—Dicen de Tokio que han comenzado las operaciones militares de los japoneses en el Extremo Oriente.

Dícese que los Estados Unidos intervendrán también en Siberia, coadyuvando a la acción de las tropas niponas.

Ultima hora.

Madrid 6 (17).

De Madrid.

Los ministros de Guerra y Marina celebraron hoy una larga conferencia con el rey, asistiendo también el Presidente del Consejo, el cual llegó a Palacio a las doce y media, lo cual hizo suponer que aquella sería muy extensa.

Terminó a las dos de la tarde, saliendo primero el jefe del Gobierno.

Este pareció contrariado al ver que esperaban muchos periodistas.

Al ser interrogado comenzó a toser eludiendo la contestación.

Dijo solo que la entrevista había

La anomalía actual no impide que el público pueda admirar en nuestros Almacenes un enorme surtido en artículos para la temporada.

En lanería, nuestras extensas colecciones en sargas, ottoman, gahardinas, satenes y especialidades en pañetes ULTIMA MODA para vestidos y abrigos, nos acreditan de buen gusto y económicos, por sus precios.

Varadísimas clases en franelas, piqué, versalles, arabias, navarras, terlices, cuties y vichys.

Mantas de viaje, mantones, bufandas y mantas de cama; velos, stores, visillos cortinas, tapices, alfombras y edredones; depósito de artículos de punto.

Camisería, cuellos, puños, tirantes y corbatería. Paquetería, adornos, bisutería, perfumería y corsés. Últimas novedades en cuellos y talmas de piel.

Grandes Almacenes al por mayor y menor de Pérez y Paradinas.

Plaza del Mercado, 38, Salamanca.

Fabricantes en Barcelona; Almacenes en Madrid, Córdoba, Barcelona y Salamanca.

Yo sé... que los regalos más prácticos para PEPES y PEPAS se encuentran en la

LIBRERIA DE CALON
PLAZA MAYOR, 33.-SALAMANCA



El desprendimiento de los aliados

Los aliados, por boca de Lloyd George y Wilson, han puesto cátedra de desprendimiento. A las generosas proposiciones de paz de von Kuhlmann, el conde Hertling y el conde Czernin, en nombre de los imperios centrales, los aliados han contestado con el mismo célebre disco portugués, «si me sacas del pozo te perdono la vida.»

Si no conociésemos de sobra a los aliados, el colofón que han puesto a los vientos pacifistas que estos días han surcado Europa de Oriente a Occidente, nos hubiese sacudido de un ramalazo de asombro. Los aliados a juzgar por los discursos de Wilson y Lloyd George, son los vencedores. Está visto que no quieren rectificar de conducta. Ganan las batallas prodigando oratoria. Alcanzan la victoria haciendo discursos. ¡No está mal Mientras tanto los imperios centrales amenazando con sus ejércitos la integridad del territorio de los países que forman esa unión guerrera de los aliados.

Peró lo más chocante del caso es la justificación que han dado a sus pueblos, los gobernantes aliados. Proseguimos la guerra, porque Alemania y Austria no quieren hacer la paz.

Cierto, ciertísimo que Alemania y Austria no quieren hacer la paz. Pero ¿qué paz no quieren hacer? La paz de los aliados, que en resumen es el mismo mayor que han conocido los siglos.

Los aliados han hecho unas proposiciones de paz tan absurdas y tan descabelladas que nos recuerdan la escena que presenciábamos en un patio de casa de vecindad madrileña, hace ya algunos años.

Diariamente se promovían en la referida casa unos escándalos mayúsculos, entre cierto número superior de vecinos, contra otro inferior en cantidad.

Alarmado un guardia municipal por el epíteto trágico que aquello pudiese tener, intervino con el ánimo dispuesto a poner paz entre los revoltosos.

Y cual no sería su sorpresa cuando al oír al grupo que siempre llevaba la peor parte en las diarias refriegas, le dijeron que no habría paz mientras a las del otro no les sacasen a una los ojos, a otra le rompiesen una pierna...

El guardia optó por callar y dejar que los golpes ablandasen la acometividad oratoria de las vecinas vapuleadas. Esto mismo harán los imperios centrales. Callar y tudir a sus enemigos, hasta que estos se rindan por sus golpes, ya que con razones es tarea inútil.

Juan Carranza.

DE SOCIEDAD

Los que viajan.

Para Peñaranda, el abogado don Jesús Sánchez y Sánchez.

—Para Madrid, el concejal jaimista don Carlos Romo.

—De la Corte, don Francisco de la Concha Alcalde.

—De Manceras, el párroco de aquel pueblo don Guillermo Pérez Hernández.

Enfermos.

Se ha agravado en la dolencia que sufre la madre política del industrial don Basilio Redondo.

Hacemos votos por la mejoría de la enferma.

—También ha sufrido una agravación en su enfermedad el escolar de medicina don Ernesto Sánchez Hernández.

Mucho lo lamentamos. —Se encuentra enfermo aunque afortunadamente no de gravedad, el estudiante don Augusto Barrado Herrero.

Deseamos su mejoría. —Sufre una ligera indisposición el industrial y propietario don Federico García.

Enhorabuena.

Se la damos muy cordial a nuestro buen amigo el joven don Tomás Román, que con brillantes calificaciones ha sido aprobado en los dos primeros ejercicios en las oposiciones que se están celebrando en Madrid, para auxiliares geómetras del Catastro.

Mejoría.

Se encuentra aliviado de la enfermedad que le aqueja, el procurador de los tribunales don Joaquín del Estal. Celebraremos el pronto restablecimiento del enfermo.

Sección Religiosa

Santoral.

Día 7, Jueves.—Santos Tomás de Aquino, doctor, patrono de los Estudios Católicos; Revocato, Saturnino,

Secundulo, mártires; Teófilo, Pablo, Gaudioso, obispos; Pablo el Simple, Cultos.

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual. —Al oscurecer rosario e instrucción catequística.

Parroquias.—Continúan los Santos ejercicios de San Ignacio a las seis de la mañana y cuatro y siete de la tarde. Iglesia de San Marcos (Padres Carmelitas).—Rosario al toque de oraciones.

Iglesia de San Esteban (Padres dominicos).—Festividad de Santo Tomás de Aquino. A las nueve poción y misa solemne con sermón: Dirá por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa el reverendo padre Manuel María Hoyos. A las cinco de la tarde, exposición, rosario, reserva y cánticos. Capilla de las Esclavas.—A las siete, misa. Manifiesto durante el día. Por la tarde, a las cinco y media, reserva. Capilla de las Adoratrices.—A las cinco y media, función eucarística a intención de la señora de García Tejedo.

Noticias

Casa de Socorro.—Por los facultativos de guardia de este benéfico establecimiento fueron ayer tarde curados el obrero Pablo López, de una herida contusa en los dedos anular y meñique de la mano derecha que se ocasionó con una sierra.

La niña Benita Polo presentaba una herida en la parte interna del muslo derecho por mordedura.

Movimiento de población, en las últimas veinticuatro horas:

Nacimientos.

María González Martín.

Defunciones.

Enrique Hernández Salvador y Pablo García Santos.

Telégrafos.—Radiotelegrafía.

Oposiciones convocadas para cubrir 300 plazas ampliables de oficiales de Telégrafos y número ilimitado de radiotelegrafistas. Preparación rápida y eficaz por competente profesorado. Informes, Ronda de Corpus, 2, de cuatro a seis.

¡Para el señor Alcalde.—Llamamos la atención de nuestro activo alcalde para que sin pérdida de tiempo ordene a sus subordinados un poquito más de vigilancia en la plazuela de San Justo, a fin de que los niños no den con los jardines, pues de seguir como hasta aquí, nos quedaremos sin ellos.—Dos vecinos.

Ayuntamiento Constitucional de Salamanca.

Anuncio.

Esta Alcaldía pone en conocimiento del público de esta ciudad que, en el día de la fecha se entregan, para la cobranza, a los Recaudadores del excelentísimo Ayuntamiento, los recibos de inquilinato, correspondientes al primer trimestre del presente año, siendo de veinte días el plazo de recaudación voluntaria para el pago; y pasado este tiempo, los recibos no pagados, serán entregados para su cobranza al Agente Ejecutivo.

Cumple, al propio tiempo esta Alcaldía un deber, rogando a los señores contribuyentes en general, den a los citados recaudadores toda clase de facilidades para el cumplimiento de la misión que les está encomendada y que toda queja que haya de producirse contra los mismos, la expongan ante mi autoridad.

Salamanca, 25 de Febrero de 1918.—El alcalde, Miguel Iscar. 4-2

Hemos recibido un ejemplar de la memoria leída en la Junta general de accionistas del Banco Mercantil, celebrada en la casa Central de Santander, el 18 del mes pasado.

Acusa dicha memoria, un alza importante en las operaciones de esta entidad.

Agradecemos el envío al señor Director de la sucursal de dicho Banco en esta ciudad.

Ama de cría. Leche fresca y primera. Se ofrece para criar en casa de los padres. Darán razón, calle de Abajo, núm. 9. 3-1

Observaciones meteorológicas, hechas en el día de hoy:

Barómetro, 688,50

Sol, 18,0.

Sombra, 8,4

Mínima, -5,0

Seco, 0,6

Húmedo, 1,4.

Viento, E. 1. Cielo despejado. Tiempo variable. Lluvia de ayer, 6,60.

Asociación de Mendicidad.—Doña Pilar Murga de Charro, ha donado a los pobres de esta Asociación, 5 pesetas; doña Catalina Charro, 5 y las niñas Ignacia y Rosario, 10.

“El Pilar”

Fábrica de fideos y pastas finas para sopa de

Francisco García Benito

AVENIDA DE CANALS (frenta a los muelles de la Estación)

Salamanca. Teléfono 151.

Tres medicamentos precisos.—Píldoras laxantes antiapopléticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Ungüento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.—Píldoras febrífugas de Anaya; imposible que a ellas se resista el padudismo, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etcétera. Pídanse en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: droguería de don Gregorio S. Camisón.

TINTURAS PARA EL CABELLO BIGOTE Y BARBA. La casa que dispone de más surtido y vende más barato. JUSTO BAJO AVILA San Justo, 2. Salamanca

Venta de dehesa. Tendrá lugar en pública y voluntaria subasta, de la dehesa de Aldeagutiérrez y Cañadino, de una superficie de trescientas noventa y una hectáreas, con abundantes pastos, terreno de labor, monte de encina, alameda y río, enclavada en el partido judicial y término municipal de Ledesma, y de un prado situado en dicha villa, cuya venta se efectuará junta o por separado el día 14 de Marzo del corriente año, a las once de la mañana en esta ciudad, en la Notaría del doctor don José Prada, calle de la Rúa, número 48, donde estarán de manifiesto el pliego de condiciones y los títulos de propiedad de las fincas. 15-15-F. y 10-3-M.

Jerónimo Farré Gamell Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina. Calle de Juan de Mena, 23, 1.º MADRID

Hernias (quebraduras) aun las más antiguas y voluminosas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes superfluos, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo. En Salamanca, Hotel Comercio, fijamente los días 3 y 4 de cada uno de estos meses: Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

Dr. Godeardo Peralta Catedrático

Profesor de las enfermedades de garganta, nariz y oídos, en la Facultad de Medicina. Consulta, a las once, en Sánchez Ruzo, 20, principal. mis y s.

Harina lacteada legítima. Lata, 1,75 pesetas.—Ultramarinos de Rafael Jimeno, Lonja de la Cárcel, Salamanca.

Ama de cría. En el pueblo de El Cabaco, se halla una nodriza primeriza y con abundante leche y de padres labradores honrados, la persona que la necesite, puede dirigirse a su padre Serafín Sánchez. 3-1

El 606 lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, don Ramón Acedo, con treinta años de práctica y procedente del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Consulta de nueve a una de la mañana y de cuatro a nueve de la noche. Jesús, 7, Salamanca. Habilitado de clases pasivas.

Emulsión Heredia de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos. Precio del frasco 1,25 pesetas. Por kilos, 6,50 pesetas.

SARNA

el Antisárnico Martí es el ÚNICO que la cura sin BAÑO

¡SUS IMITACIONES SON caras, peligrosas y apestan a letrinal

Venta: Farmacias, Droguerías y Centros de Específicos de toda España

AGENTES EXCLUSIVOS J. URIACH Y C. A BARCELONA

Seguros de ganados y préstamos en metálico

“La Alianza Agrícola” Sociedad mutua de Seguros

Opera en el ramo de vida, robo, hurto y extravío de los ganados caballar, mular y vacuno.

Ha establecido recientemente el ramo de inutilización, en las mismas especies de ganados.

TARIFAS ECONOMICAS

“LA ALIANZA AGRICOLA” que ha sido creada para operar exclusivamente con los agricultores, ha establecido una sección especial de PRESTAMOS, que facilita en METALICO a los que aseguren ganados, en la misma, con el interés de 6 por 100 anual.

Para informes: DON FRANCISCO CASTILLO, Fuentes de Onoro (Salamanca).

Se desean Agentes, prefiriendo los que tengan práctica en el ramo de Seguros.

Pianos. La casa De-Bernardi vende los autopianos y pianos cincuenta a trescientas pesetas más baratos que en Madrid y Barcelona, y además los entrega libres de todo riesgo y afinados en casa del comprador, y durante cinco años les arregla gratis los desperfectos que le pudieran ocurrir.

Como el señor De-Bernardi ha sido constructor de pianos y órganos, conoce muy bien este artículo, y por lo tanto, sólo trae instrumentos de las mejores marcas directamente de las fábricas nacionales y extranjeras. Cambios y alquileres. Calle de Zamora, 35. Almacén de música. 15-12

Clínica Odontológica de Matías Ludeña. Plaza Mayor, 10 y 11, pral.—Salamanca

Gran salchichería al por mayor y menor de Valeriano Fernández CALLE ZAMORA, 52 Salamanca.

Ofrece a su distinguida clientela y al público en general los embutidos exquisitos, fabricados en la casa, de carnes escogidísimas y sólo de cerdo, a los siguientes precios:

Table with 2 columns: Product name and Price. Items include Salchichón extra de lomo, Chorizo cagalar extra, Longaniza fresca, Idem creada, Idem seca, Chorizo de botes, Farinatos extra, Morcillas extra, Tocino fresco y salado, Lomo adobado, Costillas adobadas, Magro escogido, Lomos frescos, Idem costillas, Espinazos, pernicotes, cabezas, juegos de pies, Idem sueltos; tocino adobado, chicharrones, manteca en rama, Idem derretida.

Añejes. Tocino añejo de gusto superior, jamón añejo escogido, jamón al corrie, jamón por piezas, tocino de jamón, pernicotes, Idem paletas, costillas atejas, pernicotes de tocino, espinazos, cabezas, huesos de caña, Idem de puerito, Idem de paletas.

Todo por mayor. - Todo por menor.

Aviso: Toda persona que quiera comprar toda clase de embutidos, jamones y tocino de pura confianza y superior calidad, visiten el comercio de Los Cubanos, Herrero y Compañía, García Barrado, números 13 y 15. Teléfono, 22.

Hemos recibido las acreditadísimas cartas de hacer «Licores» que tan buenos resultados dieron en la etapa pasada, las cuales ofrecemos al precio de UNA peseta caja. Casa de Los Cubanos, Herrero y Compañía, García Barrado, números 13 y 15.

Clínica especial de enfermedades de los ojos RICARDO MARIN MÉDICO-OCULISTA

precedente del Instituto oftálmico de Madrid Consulta: de diez a una. Pérez Pujol, 4 SALAMANCA

SIR medicamento de gran éxito contra las almorranas.—Venta: Farmacia de Escudero, Mercado, 9, y demás Farmacias. 20-4-m

¡Un millón! de vides, entre injertos, barbados y estacas, vende la acreditada casa de Francisco Sarsa, Tudela (Navarra). Precios baratísimos, clases inmejorables. Pedid precios a esta casa. 15-13

Se dan lecciones de Matemáticas, y de Francés para las asignaturas del Bachillerato. Informarán en esta Administración.

Las señoritas elegantes :: todas usan el papel ::

“VENEZIA” que vende la librería de :-CUESTA-: PLAZA MAYOR, 14

Colchones.—Lana de virueta de corcho.

Lo mejor y más barato. Un colchón, cama matrimonio, 46 ptas. Uno, cama camera, 24 pesetas. :: Uno, cama catre, 20 pesetas. Los vendo en Serranos, núm. 15.—Juan del R. Reyes.

Valencia. ARTE RELIGIOSO Almudín, 6. Grandes talleres de JOSE M.º BAYARRI

PRIMER ESCULTOR VALENCIANO.—ARTE Y ECONOMIA Premiado por la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos y otros institutos análogos. Fundador y Director general de la Escuela Profesional de Arte Religioso Valenciano. Redactor artístico y crítico de Bellas Artes de la importante revista católica ilustrada Rosas y Espinas, de la revista valenciana Bellas Artes y otros periódicos. Casa fundada con todos los adelantos modernos. Indagones, troncos, andas, altares, etc. Buenas y secas maderas. Manifiestas ventajas económicas encargando las obras a esta casa. Pídanse presupuestos, dibujos, proyectos, etc. Se remiten a vuelta de correo. m José María Bayarri.—Valencia. Almudín, 6. 4

Café Restaurant Novelty

Dirigido por su nuevo dueño: Emilio García Villa

Elegante e higiénico comedor.—Cubiertos desde tres pesetas en adelante.—Servicio a la carta.—Se admiten abonos a precios convencionales. — Servicio esmerado para bodas, banquetes y lunchs.—Entradas por el café y calle de la Bola.

Ultramarinos y Coloniales “LOS CUBANOS”

HERRERO Y COMPAÑIA NO CONFUNDIRSE : : : : LOS CUBANOS Rua, 13 y 15 Salamanca.

¡Para San José!

Señoras: Ofrezco a ustedes las últimas creaciones de la moda en vestidos de cortos para niños. Solicitarlos y verlos en la

casa que más barato vende La Tijera de Oro. Doctor Riesco, 8.



UNA GANGA

son los retales de bordados que vende la casa

JESUS RODRIGUEZ LOPEZ Plaza Mayor, 34 (al lado de Correos)

Banco Mercantil

Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes y Santoña Capital: pesetas, 6.000.000.

Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; Idem a plazo con interés convencional.—Caja de ahorros: imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—Descuento de letras al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los almacenes generales al 5 por 100 anual.—Créditos personales al 5,50 por 100 anual. Depósitos de valores.—Alquiler de cajas de seguridad para particulares.

Doctor Riesco, 41.

Imprenta de El Salmantino.—Plazuela de San Isidro.

Bordados, puntillas, aplicaciones.

Depósito de una Fábrica de Suiza.—Precios excepcionales.—Sección especial del artículo.

SIRO GAY.— Plaza Mayor, número 38 (junto al Pasaje).

Anuncios económicos a 5 pesetas el mes.

Recomendamos a nuestros lectores, para sus compras, en esta capital, las casas siguientes:

Se arrienda buen piso. Tostado, 3.

Colchones de corcho. Compren el colchón económico y fino de virtudes de corcho. Caliente en invierno y fresco en verano, de gran duración.—Representante en Salamanca Juan del Río Reyes, Serranos, 15.

Sellos de caucho dental de la casa Manuel L. Ortega-Madrid. El representante en Salamanca, en la imprenta de EL SALMANTINO.

Estudiantes. Academia Salmantina, Prior, 3.—Director, Manuel Vicente Hernández. Paños y novedades. Nicolás Albertos, Rúa, 25. Salamanca.

Herrería y cerrajería. de Julián Herrero e Hijos, donde se trabaja en todo lo concerniente al ramo y especialmente en estribos de todas clases. Afueras de Sancti-Spiritus, n.º 3, Salamanca.

El Buen Gusto. Acaba de recibir los últimos modelos de vestidos y gorros para cortos. Precios excepcionales. No deben hacer compras sin visitar esta casa.

Productos farmacéuticos. Las verrugas desaparecen con el uso de la Verrugina, Benlart.—Farmacia de Heredia, Rúa, 45. Salamanca.

Calvicie. La producida por un parásito (pelada) y la originada por debilidad del vulo piloso, se curan en pocos días con el Licor contra la calvicie, de Heredia.—Farmacia de Heredia, Rúa, 45. Salamanca.

Objetos de escritorio. libros y útiles para Colegios, obras literarias, postales y todo lo concerniente al ramo de librería, hallarán a precios económicos, en la Librería y papelería «Cervantes», Doctor Riesco, 29.

Ventas.

Cisco y carbón superior. Calle Juan del Rey, 8

Guía Médica de Salamanca

En la seguridad de prestar un buen servicio a nuestros lectores, a continuación insertamos algunas de las direcciones, horas de consulta y especialidad de los más competentes y acreditados profesores

Oftalmología. Doctor José Gómez Díez, oculista, Plaza Mayor, número 1.—Consulta diaria de once a una y de tres a cinco.

Enfermedades de la piel y vías urinarias. Doctor Muñoz Orea, Zamora, número 35.—Consulta de once a una y de siete a nueve.

Oftalmología. Doctores Alonso y Salcedo, Plaza de la Libertad, 9. Consulta de once a una.

Riñón y vías urinarias. Doctor Daniel Mezquita Moreno, catedrático de la Facultad de Medicina, Plaza Mayor, 35, principal.—Consulta de once a una, gratis a los pobres.

ACEITE ORIENTAL
Vitamina progresiva
¡Fuera canas!



4 ó 5 gotas bastaron para rejuvenecerme de tal manera, que mi viejo deteriorado me volvió joven hasta el extremo de olvidar los años que apenas me restan.
Frasco: 6 ptas.

De venta en: **Casa BOYERO**
Plaza Mayor, 1 y Zamora, 1 SALAMANCA

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL. CON **CREOSOTAL**

Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

PRECIO, 250 PESETAS

Depositor: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

POMADA Y DEPURATIVO

"Cereo"

Tratamiento completo de todas las enfermedades de la piel.

DE VENTA

Farmacia de M. Recio
Doctor Riesco, 60.

Sellos

de caucho y metal.

José Luis Albarrán Reyes
Imprenta de EL SALMANTINO

PARA TENER BUENA SALUD

es preciso comer bien,
PARA COMER BIEN,
tener buenos dientes;
PARA TENER BUENOS DIENTES,



Dentol

En efecto, creado el Dentol, de conformidad con las doctrinas de Pasteur, destruye los microbios nocivos para la boca; impide la formación de caries en los dientes y destruye ésta de un modo irremediable, así como las inflamaciones de las encías y de la garganta, comunicando a la dentadura muy pocos días, una buena salud, e, destruyendo el tartaro.

persistente sensación de frescura. Su acción antiséptica contra los microbios, se prolonga en la boca, durante 24 horas como mínimo. Una bolita de algodón impregnada de Dentol, calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean. El Dentol se vende en las principales farmacias y perfumerías. Depósito general: casa FRERE, 19, rue Jacob, París.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas.—Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.—56 años de existencia.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal

Plaza de la Libertad.

Gabinete de Electricidad Médica, Rayos X y Alta Frecuencia del médico especialista

Mariano Fernández-Corredor y Chicote

Medicina, Cirugía y Tratamiento moderno para enfermedades de la vista, garganta, nariz, oídos y vías genitourinarias; Radioterapia superficial, profunda y fulguración para cánceres rebeldes, antrax, adenitis, artritis, etc., etc. Autocondensación y Ozono para reumatismos, gota, anemia, trastornos del estómago, almorranas, las auras de ano, azúcar orina, matriz, cística, neuralgias, histerismo, neurastenia, los nervios, en general aparato respiratorio y nervioso. Moderna Efluvación para la piel, etcétera, etcétera.

Clinica de electricidad médica con todos los adelantos modernos. Laboratorio de Análisis clínicos.

Consulta de once a una y de tres a cinco.—Miguel Iscar, núm. 6, pral.—VALLADOLID

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: París, Rue Le Peletier 8 y 10

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.—Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fabricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto) 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado 1.250.000
Activo de la Compañía 106.000.000

Agencias en todas las provincias de España

Director en la provincia de Salamanca:

D. Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21.—Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

Obrador de ebanistería

de Adrian Iglesias Sanchez

Zamora, 24. — Salamanca

Casa premiada en varias exposiciones: Tres medallas de plata.

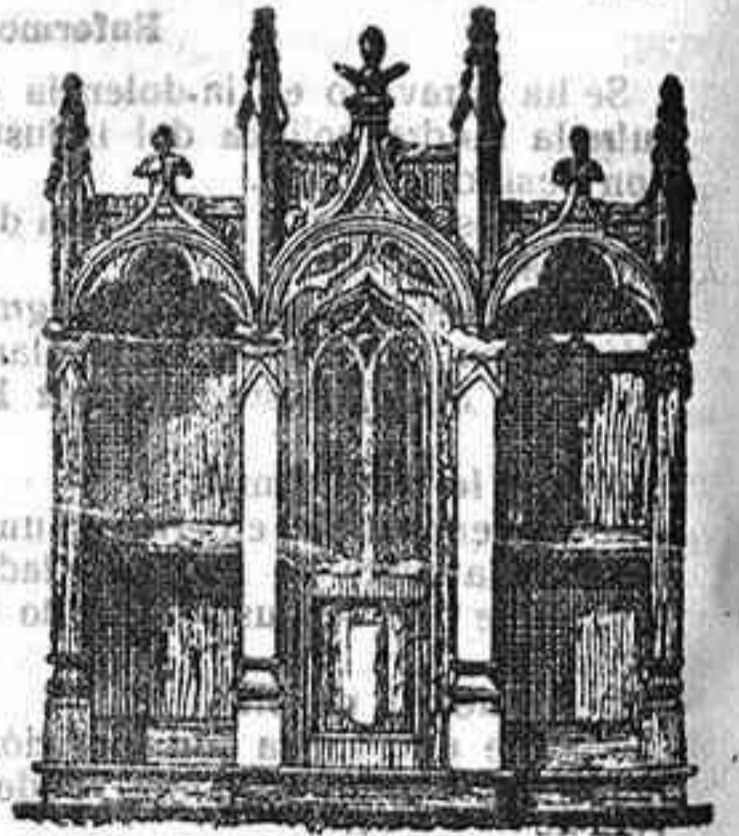
Esta antigua y acreditada casa, dedicada a la construcción de los ramos de ebanistería y todo lo concerniente del ramo de ornamentación, como retablos, confesonarios, andas, pulpitos, pías bautismales, sillerías de coro, comulgatorios en todos los estilos y órdenes, como asimismo la restauración de lo antiguo; todo ello muy barato.

Cuento para ello con grandes existencias de maderas de distintas clases, secas y bien curadas.

También tengo, para uno y otro ramo, grandes y elegantes obras, últimamente publicadas, donde mis clientes podrán encontrar cuanto deseen.

Esta casa, que viene también dedicándose largos años en los trabajos de mesas de billar y sus accesorios, es la suficiente garantía de estos trabajos de gran precisión los muchos que se hacen al año, siempre por mediación de personas entendidas y prácticas en este juego.

Se facilitan presupuestos a quien los soliciten.



MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1886

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima; el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU y se la quitará al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA que prepara el mismo Dr. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** los **POLVOS** ó la **CREMA** de **MENTHOLINA DENTIFRICA**

que prepara el mismo autor; en sus resfriados aliento, embalsaque la dentadura, calme el dolor de muelas y frotilla notablemente las encías, evitando las caries y oscurecimiento de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

GRAN RELOJERIA Y OPTICA DE Antonio Ferreira

Plaza Mayor, 40 (acera de Correos), Salamanca.

A pesar de la gran subida de la mayoría de los artículos, sigo vendiendo a los mismos precios.

Gran surtido en relojes finos y corrientes, en ORO, DE SENORAY CABALLERO; relojes de plata, acero y níquel, marcas escogidas; desperadores de bolsillo con esteras Radio, RELOJ, ORO DE LEY, en correa, para caballero o señora, 40 pesetas; en níquel, 7.

Este modelo, en níquel, 5 pesetas.

Inmenso surtido en toda clase de Gafas ó Lentes, en oro, oro chapado, níquel y concha; GAFAS ó LENTE, oro chapado, clase garantizada, con cristales graduados, a 12 pesetas; en níquel, 5. ESTUCHE PIEL, AMERICANO, 125 en relación de precio son los restantes.

Se despachan recetas de los señores oculistas. Primera casa para instalaciones de relojes de torre, dando grandes facilidades para los pagos. Se construyen toda clase de ruedas dentadas, precios sin competencia.

Para comprar una máquina

de escribir, le aconsejo y le conviene vea antes todas las marcas más conocidas que tenga a su alcance, y una vez bien enterado de las ventajas que le puedan reportar unas y otras y de sus precios correspondientes, escribame pidiéndome detalles de la máquina de escribir

"WOODSTOCK,"

que hace todo lo que una máquina de escribir pueda hacer con la mayor perfección, con la menor cantidad de ruido y esfuerzo, con mayor duración que ninguna otra y menor molestias de reparaciones, con un 20 por 100 menos de piezas que la máquina más simple conocida en el mercado mundial y un 50 por 100 menos de piezas que otras muchas.

Al contado y a plazos, de 25 pesetas al mes.

SANTOS.—Salamanca.

